

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Mazazo, 36 - Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestres  
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Llegan noticias fidedignas a este Gobierno civil de que en bastantes pueblos de esta provincia, con motivo de la nevada actual, se infringe abiertamente cuanto dispone el artículo 21 de la vigente Ley de Caza, que prohíbe terminantemente dicho ejercicio en los días de nieve, niebla o en los llamados, de fortuna.

En su consecuencia, no estando dispuesto a consentir este ataque impune contra esta riqueza nacional, prevengo a todos los habitantes de la provincia que sancionaré enérgicamente a sus infractores, todo ello sin perjuicio de

que le fueren impuestas por los competentes Juzgados municipales.

Por los señores alcaldes de la provincia comandantes, de puesto de la Guardia civil y Guardas rurales de la misma, se vigilará con todo celo el cumplimiento de este servicio, que será considerado como preferente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de enero de 1941. El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

AÑO 57

Domingo, 12 de enero de 1941

Núm. 17.416

# El Ministro Presidente de la Junta Política inaugura las tareas del V Consejo de la Sección Femenina

### Estamos -- dijo el señor Serrano Suñer -- en un momento decisivo para España

### Quienes trabajen por mantener y afirmar nuestra unión sagrada, merecerán bien de la Patria, por el gran servicio que prestan, tan grande como grande es el crimen de trabajar el antagonismo y la discordia

Las tareas del V Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que ha comenzado en Barcelona, con el resumen de todo un año de magnífica labor, puesta al servicio de la nueva España y un examen de los proyectos que han de realizarse en el presente.

El primero ha quedado hecho por la lectura de la Memoria de la Secretaría y por las palabras de la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera. La obra futura saldrá de estas jornadas de trabajo y estará presidida por el ideal supremo y el ritmo seguro y firme de la Falange.

El discurso pronunciado por el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, resume esa obra y significa aliento y estímulo para la labor de este año de 1941 y son, en fin, las consignas que han de servir de base para su realización.

La rápida lectura del discurso -- la hora en que recibimos el texto del mismo, nos impide dedicar la extensión necesaria --, nos muestra hasta qué punto se extiende la labor social encomendada a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, perfectamente definida en sus postulados y que abarca todas aquellas necesidades sentidas en el resurgir de la Patria.

Las palabras del presidente de la Junta Política, con la emoción de la hora presente, fueron, como antes decimos, de resumen y examen y de directriz. Y en ellas, el señor Serrano Suñer, puso de relieve, con la hermandad de todas las regiones, el amor que ha de unir a todos los españoles y la finalidad primordial de una constante política demográfica, para contar con una nación potente, que ha de conseguirse con un pueblo numeroso y pleno de vida y vigor. Y en unión de esa protección a la madre y al niño, tiene que ir perfectamente unida la política sanitaria, que ha de ser puntal firme para la consecución de todo ello. Las cifras consignadas en el discurso del señor Serrano Suñer hablan harto elocuentemente y no necesitan de comentario alguno.

Pero sus palabras no sólo fueron de esbozamiento de proyectos o de propósitos, sino de realidades próximas, de afirmaciones categóricas, como aquellas de resolución inmediata, para este invierno, del problema del abastecimiento.

El señor Serrano Suñer situó la posición de España en la política internacional, siempre presente en Europa, con la maravillosa exaltación que hizo del concepto de hispanidad. Y finalmente, con la afirmación categórica de que el camino emprendido ha de seguirse adelante, sin vacilaciones, hizo también la advertencia a los "viejos navegantes de todos los mares", para concluir su magnífica pieza oratoria con la invocación a los que dieron su vida por el ideal supremo y por la grandeza de España.

Barcelona. -- Con la misa del Espíritu Santo han comenzado solemnemente los actos del V Consejo de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El acto religioso se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Barcelona.

El templo se hallaba sobriamente adornado.

El ministro, presidente de la Junta Política, llegó a la Plaza de la Merced minutos antes de las diez de la mañana y fué recibido por la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, capitán general de la región, general Orgaz, autoridades y jerarquías, así como el Cabildo de la Basílica.

Una compañía de Infantería del Regimiento número 50, con bandera, música y rindió honores al ministro, acompañado del general Orgaz, revisó dichas fuerzas.

Occuparon lugares en el presbiterio, el lado del Evangelio, el ministro presidente de la Junta Política, el capitán general de Cataluña, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, la secretaria nacional, Sira Manteola, el subsecretario de Prensa y Propaganda, don Antonio Tovar, el gobernador militar, general Múgica, y el canónigo, doctor

Serra Puig, quien representaba al Obispo. En otros lugares tomaron asiento el camarada Carlos Frías, secretario provincial del Movimiento, en representación del gobernador civil y jefe provincial, el conde de Rusahada, en nombre del presidente de la Diputación, y el barón de Cuadras, en el del Ayuntamiento; los consejeros nacionales Caballero, Santa Marina y Ridruejo; secretario de la Dirección general de Seguridad, señor Coronado, y administrador general de la Prensa del Movimiento, camarada Jimenes Rosado.

En sitios preferentes del lugar destinado a la Sección Femenina, figuraban las Delegadas Centrales de la Delegación Nacional y auxiliares de la misma y delegadas y secretarías de distintas provincias, que se encuentran en Barcelona para asistir al Consejo.

Ocidió el P. Vives, capellán castrense, ayudado por los beneficiados de la Basílica, doctores Valla y Baillo. El coro de la Sección Femenina cantó la misa gregoriana "Fos Bonitat". Terminada la solemne misa, el cloutro, acompañado al ministro y demás autoridades y jerarquías hasta la puerta del templo, despidiéndoles. El ministro, acompañado del general Orgaz, presenció el desfile de las fuerzas que

le habían rendido honores a su llegada. El público, congregado en la plaza de la Merced hizo objeto al ministro de cariñosas muestras de simpatía. Seguidamente el señor Serrano Suñer se dirigió a la presidencia de la Diputación provincial, saliendo poco después para dar un paseo por los alrededores de la ciudad. (Logos.)

Barcelona. -- Poco después de las tres de la tarde comenzaron a llegar al Ayuntamiento los congresistas del V Congreso Nacional de la Sección Femenina. Media hora más tarde llegó Pilar Primo de Rivera con otras jerarquías y poco después las autoridades.

A las cuatro y veinticinco llegó el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, acompañado de otras autoridades, siendo saludado con gran entusiasmo.

## Discurso del Presidente de la Junta Política

A disposición a hacer uso de la palabra el presidente de la Junta Política, es acogido con prolongadas ovaciones y aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Dijo así el señor Serrano Suñer:

La Falange y Cataluña... Apenas cuando la breve regua de Navidad, otra vez en contacto con la aspera realidad del invierno español de 1940-41, la Sección Femenina, más consciente que la Hurvia, reanuda de nuevo sus tareas convocando su V

Seguidamente ocupó la presidencia, en unión del capitán general, gobernadores, subsecretario de Prensa y demás autoridades. El jefe provincial y gobernador civil, señor Correa Veglión, pronunció unas palabras de bienvenida.

Después, la secretaria nacional, Sira Manteola, hizo un resumen detallado de la labor desarrollada durante el pasado año por la Sección Femenina.

A continuación, la delegada nacional pronunció un extenso discurso, haciendo el ofrecimiento de la labor nacional a la persona del Caudillo.

Tuvo frases de elogio para Cataluña. Habló después del significado de los cursos de jefes locales y terminó repitiendo las palabras del presidente de la Junta Política en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio. Dió un ¡Arriba España!

Consejo Nacional en Barcelona, nuestra gran ciudad del Mediterráneo.

Proscrita en la Falange la lisonja de toda palabra oportunista, yo he de decir, sin embargo, porque así es la verdad, que para la Falange ha sido siempre singularmente querida esta tierra española de Cataluña, y a ella dió su origen dedicó rigurosa atención, como lo demuestran aquellas grandes palabras que su Fundador pronunció y que Pilar nos acaba de recordar aquí.

La Falange quiere aproximarse a esta tierra de Cataluña con amor y

con entendimiento, como José Antonio dijera, sin aquella torpeza muchas veces empleada por gentes de la España ulterior, cuando juzgaron sentimientos muy hondos, intereses muy respetables de aquí. Pero si ello para nosotros ha de ser así, tampoco es posible que caigamos nunca en aquel truco de la comprensión que fué esgrimido por todos los escisionistas que aquí fueron al servicio de sus posiciones antiespañolas. Si la Falange se levanta contra innecesarias mortificaciones de algunos sentimientos y algunos intereses respetables de aquí en otro tiempo producidas por un concepto demasiado estrecho del españolismo, también hemos de decir que la Falange aspira a descujar en su misma raíz aquel patriotismo primitivo, parcial y antagonista, para sustituirlo por el gran patriotismo que hizo grande a Cataluña cuando ella se reunió en hermandad con los demás pueblos de España para servir su misión universal en la Historia. (Ovaciones y exclamaciones de ¡Muy bien!)

La Corona de Aragón, en la que el Principado catalán asesoró tantas virtudes de prudencia y de moderación y una exquisita sensibilidad para la política exterior, hizo posible, con la expansión catalano-aragonesa, que España mantuviera su primer puesto en Europa, mientras en el hemisferio occidental, castellanos, andaluces y extremeños dejaban su sangre, su religión y su lengua como siembra fecunda para el alumbramiento de veintidós grandes naciones.

Así entendidas las cosas, el espíritu de la nueva España alentaría aquí, en la anchura ambiciosa de esta arquitectura vuestra, mejor que en aquella otra burocrática y mezquina del ruinarario artificio madrileño.

## Política demográfica como base del poder político de España

Ahora, al empezar aquí otro año de trabajo, mejor que formular nuevas consignas para la Sección Femenina, yo quiero reiteraros la principal que recibisteis ahora hace un año. Los ideales de nuestro Estado falangista no tendrían realización posible si España no acometiera de verdad una política política demográfica. No contaremos con una nación potente más que cuando tengamos un pueblo numeroso y vigoroso. Solo esta política puede proporcionarnos el factor hombre, que es el substratum indispensable para obtener los factores persona y pueblo.

Una política demográfica ha de tener como bases principales una política sanitaria, que con vuestra eficacia y valiosa cooperación se ha iniciado ya y una política de costumbres.

En lo que a la sanitaria se refiere, con la claridad con que nosotros hemos de hablar, he de decir que el atraso sanitario de España es algo que no necesita demostraciones ni ponderación, porque es axiomática. Basta hacer una observación en los pequeños pueblos de nuestro agro o en los suburbios de nuestras ciudades para apreciar en ello las faltes de los rudimentos más elementales de higiene pública y privada. Lo que produce como consecuencia natural la depauperación fisiológica de la raza. La estadística vendrá luego a confirmar estas observaciones.

En dos campos sus cifras son singularmente impresionantes. En el de la tuberculosis y en el que se refiere a la mortalidad infantil. En España, antes del Movimiento, morían anual-

(Continúa esta información en octava plana)



INFORMACION MUNICIPAL

El acto simbólico de la apertura de las nuevas escuelas

Hoy, domingo, a las once, tendrá lugar en la nueva escuela del Barrio de los Pizarrales, el acto simbólico de la apertura de las nuevas escuelas...

Un grado de niños en el Depósito de las Aguas, a cuyo grupo escolar se le llamará en lo sucesivo de "Luis de Vives"...

A esta lista ya conocida, hay que añadir un nuevo grado para niños que se va a establecer en un magnífico local de la Asociación Salmantina de Caridad...

En el acto de mañana, el alcalde don Carlos Cuervo leerá un par de cuartillas explicando la labor municipal en este aspecto de la Enseñanza popular...

Se encuentran a disposición de sus señorías las cartillas militares de Ramón Martín Domínguez, Miguel Hernández Crespo y Efrén Vicente Bar...

Salamanca, 11 de enero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

Dr. JUAN CAMPOS Médico Director del Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, Madrid.

HEMORROIDES (Almorranas) FISTULAS, FISURAS, PRURITO (Picor) Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO...

MUY INTERESANTE:

Nos comunican que SEDERIAS EMILIO hará el lunes, 13, una Revolución Comercial al poner a la venta MILES DE TROZOS finales de los millares de piezas que lleva vendidas desde su inauguración.

Publicidad R. E. I.

DEPORTES

Hoy, en Lisboa, XIII partido España Portugal

Reaparece España en el escenario internacional del fútbol después de unos años de ausencia oficial...

digna de la mayor admiración por que ha sabido montar una escuela de fútbol de calidad.

Los recientes los más recientes resultados obtenidos por los portugueses son prueba eloquente de la ininterrumpida marcha ascensional del fútbol portugués.

Hoy, domingo, juega España su XIII partido internacional contra Portugal en Lisboa, visita que será devuelta por los lusitanos el 16 de mayo en San Mamés.

Y para que sirva de orientación a los lectores, vamos a dar a conocer el historial de los encuentros España-Portugal:

Table with 3 columns: Fechas, España, Portugal. Rows include dates from 18-XII-1921 to 15-V-1935 and a TOTALS row.

Madrid.-Por noticias llegadas esta noche a la Federación Nacional de Fútbol desde Lisboa, se sabe que en la capital portuguesa llueve torrencialmente...

Campanal jugará sólo la primera mitad, siendo sustituido por Escote. Si persiste la lluvia y la blandura del campo lo aconseja, Germán sustituirá a Rovira en el eje de los medios.

Hoy en el campo del Calvario

La Secretaría Técnica nos ha comunicado la alineación del once local. Será ésta: Joven Jimeno, Lirio, Agustín, García, Forcen, Manolo, Ibáñez, Gomina, Yayo, Marbán.

A pesar de los pesares, nos parece de perlas.

Hemos leído en los diarios vallisoletanos que la directiva del C. D. Valladolid ha tomado severas medidas contra algunos de sus jugadores...

No hay que poner en duda que el encuentro será empuñadísimo y los nuestros tendrán que emplearse bien si quieren que los dos puntos queden en casa.

HOY SE CELEBRA LA CARRERA DE EDUCACION Y DESCANSO

Se recuerda a todos los participantes en la carrera anunciada que deben encontrarse en la meta de salida con media hora de antelación a la hora anunciada para la misma.

Tomarán parte en la misma un equipo de Ingenieros, otro del Frente de Juventudes y uno del S. E. U. y siete corredores independientes.

Pipadas

Pif.-Verás cómo nos dan un susto. El Valladolid viene a sacarse dos espigas.

Paf.-Creí que eran catorce.

Paf.-¿Tú crees que ganaremos?

Pif.-¡Hombre, me lo ha afirmado Fermín por San Patricio!

Hoy, en Lisboa, Campanal dará la campanada.

¿Y el portero?

"Perezará" por pararlas todas

Paf.-Arrriba, Pif, hay que levantarse a la carrera.

Pif.-¿Por qué tan de prisa?

Pif.-¿Vas a ir al pedestrismo?

Paf.-¡Claroco!

Pif.-Pues entonces tienes que levantarte a la carrera.

PIPO

LOTERIA NACIONAL

Madrid.-En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Premiado con 300.000 pesetas: 18.049 Coruña, Barcelona, Madrid. Premiado con 150.000 pesetas: 32.738 Valencia, Castellón, Córdoba. Premiado con 75.000 pesetas: 3.898 Alicante, Burgos, Bilbao. Premiado con 6.000 pesetas: 28.805 Zaragoza, 17.665 Valencia, Gijón, Madrid, 3.921 Sevilla, Ceuta, Zaragoza, 10.502 Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera, 29.139 Barcelona, 32.231 Valencia, 19.281 Burgos, Oviedo, Barcelona, 2.086 Fregenal de la Sierra, Melilla, Barcelona, 24.159 Barcelona, 23.300 Don Benito, Santander, Madrid, 24.471 Madrid, 17.194 Madrid, Jerez de la Frontera, 3.038 Trepn, Coruña, Sevilla, 13.058 Vigo, Barcelona, Madrid, 7.834 Linares, Barcelona, Canarias.

Hotel Italia. TODO CONFORT. Director y propietario, ELOY GU-TIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID (R. E. I.)

Delegación de Servicios Técnicos

BECAS

El Sindicato Español Universitario, poniendo en práctica su obra de protección a los estudiantes, crea, con carácter transitorio, dos Becas para estudios universitarios, de duración de un curso, debiendo atenderse para su aspiración a las bases siguientes:



y Miguel de Unamuno.

2.º El tiempo de duración de las Becas será de un curso, pudiendo, si la conducta del becario se ha hecho acreedora de ello, y siempre por decisión del Jurado competente nombrado al efecto, prorrogarse dicha beca por otro curso a más cursos.

3.º La subvención mensual de dichas becas será de 175 pesetas, pagadas en los cinco últimos días de los meses correspondientes del curso académico.

4.º Las Becas sólo serán otorgadas para estudios universitarios que se puedan cursar en Salamanca.

5.º Sólo podrán aspirar a los beneficios de dichas becas los afiliados al Sindicato Español Universitario con seis meses de anterioridad a la fecha de solicitud a la misma.

6.º Habrán de acompañar a la instancia justificantes o declaraciones juradas de la carencia de medios económicos para subvenir a los gastos consiguientes a los estudios que hayan de cursar, número de hermanos, etcétera.

7.º La condición indispensable para la opción a las antedichas becas la demostración de poseer buenos antecedentes políticos y religiosos.

8.º Entre las instancias de solicitud se efectuará una selección previa a base de los antecedentes exigidos en el apartado séptimo.

9.º Hecha la selección previa, determinada en el apartado 8.º, se efectuará entre los solicitantes un examen demostrativo de sus aptitudes intelectuales por un Tribunal de profesores, elegidos al efecto por esta Delegación de Servicios Técnicos.

10.º Las preferencias para la selección previa indicada en el apartado octavo será la siguientes: 1.º Antigüedad en la afiliación en la Falange, servicios prestados a ella; al herido b) cárcel, c) multa, y d) perseguido. 2.º Tiempo de frente a) heridas, b) medallas obtenidas, c) caídos en la familia, y d) persecución en zona roja.

11.º El examen académico se efectuará a base de "textos" demostrativos del desarrollo intelectual de los concursantes; merecerá consideración especial el demostrar conocer lenguas vivas.

12.º Las instancias serán dirigidas a la Delegación de Servicios Técnicos del S. E. U. del Distrito Universitario de Salamanca.

13.º Las decisiones tomadas por el Tribunal encargado de la concesión de dichas becas será inapelable.

14.º La Jefatura del Distrito estudiará aquellos casos no comprendidos en los anteriores puntos que merezcan ser tenidos en cuenta para hacer la selección que marca el apartado octavo.

Salamanca, 11 de enero de 1941.

A. MARTIN NIETO. Practicante. AV. MIRAT, 11. TEL. 1571. AVIL

Dr. José-Angel Serviá. Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina. Consulta de 12 a 2. PRADO, 4. TELF. 1435 (R. E. I.)

Calzados LUAN. Ofrece siempre el mejor calzado al más bajo precio: Visite esta CASA y será un cliente más. LUAN: Concejo, 11

TEJIDOS ARA. Señora, compre aquí su abrigo, se le regalará el forro. Nuestras colecciones son de estilo clásico a la vez que de novedad. Franelas-Chales niño-Bufandas-Mantas-Colchas. En todo, grandioso SURTIDO. TEJIDOS ARA. Pozo Amarillo, 18. Publicidad AVIL



Goering impone la Cruz de Guerra a 67 mineros alemanes

Berlín.-El mariscal Goering ha entregado hoy a 67 mineros la Cruz por méritos de guerra, que les ha concedido el Fuehrer. La ceremonia, a la que han concurrido mineros de todos los departamentos de Alemania y obreros de las fábricas "Herman Goering", se ha efectuado en la Casa de los Aviadores. El mariscal Goering dijo, entre otras cosas, que el hierro y el carbón son las primeras materias que hacen a un pueblo fuerte y capaz de defenderse. "El enemigo-dijo luego-ha intentado aniquilar a Alemania por la vía del bloqueo, pero por ahora no es Alemania la que está bloqueada, sino, por el contrario, Inglaterra. Si se pudiera ganar la guerra con tanta de imprenta, entonces Inglaterra hubiera ganado ya la guerra, desde hace tiempo. Pero puesto que la guerra se gana por el valor de los hombres, será Alemania la que vencerá. Goering dijo al final que el minero será en el porvenir el obrero mejor pagado. (Efe.)

Semana de lucha contra la Mortalidad Infantil

Comenzamos hoy la "Semana de lucha contra la Mortalidad Infantil", que organizada por la Sección Femenina, se llevará a cabo en distintas formas. Coincidiendo con estas breves notas o artículos publicados en la Prensa, un sinnúmero de cosas menudas llevará a todas partes la impaciencia y el anhelo de lo que más que una labor es un deber para los españoles. El que España, que tiene alrededor de 28 millones de habitantes, pueda contarse, juntamente con otros Estados católicos (Portugal, Italia, Irlanda), entre los que mantienen las cifras más elevadas de Natalidad, con relación a otros países europeos, no quita para que en los últimos años haya descendido considerablemente, del 24 por mil al 28 por mil.

Es preciso, por lo tanto, preocuparse de ello, ya que al lado de estas cifras con relación a la Natalidad, podríamos añadir otras, mucho más desastrosas, con relación a la Mortalidad, causa principal de la campaña que emprendemos. Y podríamos recordar aquí la frase de Mussolini que dice: "Cuando la Natalidad disminuye no disminuye también la Mortalidad, aunque lo contrario sea cierto". Y siendo así, hemos de atajar nosotros el mal en su raíz, evitando la muerte para procurar más vida. Estas empresas sólo pueden realizarse en momentos decisivos para las naciones, inmediatamente después de haber evolucionado en un sentido recto, seguro, altruista, en fin. No hace falta citar ejemplos, solamente persuadirnos y saber que el nuestro, el de los españoles, ha llegado, y recordar al mismo tiempo que aquellos países cuyas cifras de Mortalidad y Natalidad son más favorables, suelen ser también, por lo regular, los más católicos y mejor organizados, ya que, por el contrario, los otros practican, aunque a veces sin saberlo, la tesis: "Población menor signifi-

ca mayor ambiente", que podrá ser muy cómoda, pero que de cristiano, católicos y españoles (españoles nuevos, del momento decisivo de España), emprendemos esta lucha, llamada pero certera. Escribiremos para la Prensa, hablaremos por la Radio, repartiremos por los pueblos y por las ciudades nuestras propagandas sencillas pero útiles y prácticas; con pocas palabras, con muchos afanes; como otro más, entre tantos, aunque éste sea el mejor de los actos de servicios realizados por España. (Regiduría Provincial para Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.)

El accidente ferroviario en la línea Valencia-Barcelona

HAN RESULTADO SIETE MUERTOS Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Valencia.-De Benicarló han regresado los elementos de la Compañía del Norte que se habían trasladado a dicha población en auxilio del tren siniestrado en el kilómetro 143 de la línea Valencia-Barcelona, al cruzar el puente sobre el río Cervat, a consecuencia de cuyo accidente han resultado siete muertos y cuatro heridos graves.

Según los informes facilitados por dicho personal, el accidente ocurrió a las 1,22 horas del día de hoy cuando el tren 640 de mercancías que hace el servicio regular de Valencia-Tortosa llegaba a dicho puente, que se hundió precisamente cuando la locomotora y el vagón que le seguía habían salido del puente, cayendo los vagones con los restos del puente al fondo del río.

En el accidente perecieron siete empleados del tren y están gravemente heridos cuatro viajeros que iban con las mercancías.

El hundimiento del citado puente sobre el río Cervat interrumpió las comunicaciones ferroviarias por dicho sector y no quedarán restablecidas hasta dentro de tres o cuatro días.

Se cree que las causas de la catástrofe obedecen a haberse reblandecido las pilas del puente en el fondo del río. (Logos.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.-El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.-Decreto por el que se nombra presidente de la Comisión reguladora de la distribución de carbones, a don Luis Domínguez Pascual.

GOBERNACION.-Decretos por los que el Jefe del Estado adopta, a los efectos de la reconstrucción, las localidades de Andilla (Valencia), Torrevieja (Murcia), Cifuentes (Guadalajara), Taragudo (Guadalajara), Codo (Zaragoza), Roden (Zaragoza), Puerto de la Solva (Gerona), Villanueva del Duque (Córdoba), Fuenlabrada (Madrid), Campo de Caso (Asturias), Ovallo (León), Medellín (Badajoz), Torres de Segre (Lérida), Asentiu (Lérida), Grandella (Lérida), Mecina-Fondales (Granada), Guadix (Granada), Mochán (Granada), Fraga (Huesca), Matet (Castellón), Gaibiel (Castellón), Banastás (Huesca), Otiván (Huesca) y Toria (Huesca).

EJERCITO.-Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza militar del Ministerio del Ejército, al general de brigada don Pablo Martín Alonso.

Decreto por el que se nombra general jefe de Artillería de la primera región militar al general de brigada don Ignacio de las Llanderas.

Decreto por el que pasa a la situación de reserva al intendente de división don Francisco Parinos Oisquerts.

EDUCACION NACIONAL.-Orden por la que se dictan normas para el funcionamiento de la Residencia de Estudios y de señoritas de Madrid e incorporando ambas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

HACIENDA.-Orden dando normas para la liquidación del arbitrio municipal sobre el producto neto de secciones que operaron en zona marxista durante la guerra de liberación.

ADMINISTRACION CENTRAL.-Ministerio de Asuntos Exteriores, Anuncio relativo a oposiciones al Cuerpo General Administrativo del Protectorado.

EDUCACION NACIONAL.-Anuncio de convocatoria de concurso oposición a las plazas de profesores vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos.)

El Adelanto

Es el periódico más antiguo de la capital y en la provincia

UN MANIFIESTO FRANCÉS A LOS ESTADOS UNIDOS

Inglaterra, única culpable de la miseria por que atraviesa Francia

Vichy.-Francia, en un manifiesto dirigido a los Estados Unidos, declara oficialmente por primera vez que la única culpable de la miseria por que atraviesa Francia es la Gran Bretaña, con su riguroso bloqueo. Dicho manifiesto dice:

"La política británica persigue la finalidad de bloquear toda Francia, es decir: someter al pueblo francés al hambre. Los americanos pueden juzgar el inexcusable bloqueo y proclamarlo inglés. En los últimos tiempos han circulado noticias tendenciosas para encubrir el bloqueo que realiza Inglaterra contra Francia. La Cruz Roja norteamericana, ha tenido ocasión de comprobar quién es el verdadero culpable de la escasez de víveres que se observa en Francia. Los representantes de la Cruz Roja norteamericana han comunicado al presidente Roosevelt que Francia necesita ayuda inmediata. Si los Estados Unidos piensan socorrerla, deben que darse cuenta de que los barcos de guerra ingleses se encuentran frente a los puertos franceses y sabotean toda la ayuda norteamericana, caso de que la Gran Bretaña mantenga sus puntos de vista. Según noticia publicada por la agencia Reuters el día 1 de enero, sólo se quiere permitir como excepción el paso de un buque de transporte de víveres destinados exclusivamente a los niños de la Francia no ocupada. "Los norteamericanos conocen la situación actual por que atraviesa Francia, puesto que el almirante Leahy, nuevo embajador norteamericano, ha podido cerciorarse de la gravedad de la situación. Francia sufre. Los franceses están fatigados de la alimentación suficiente. Estos son los resultados del bloqueo inglés, y todas las medidas que puedan esperarse por el mundo no conseguirán que Inglaterra pueda impedir tal realidad". (Efe.)

DR. ANTONIO SANCHEZ

MEDICINA INTERNA. Especialista de pulmón y corazón RAYOS X Consulta: 11 a 2.-Pricr. 15 1.º (R. E. I.)

Dr. V. Santos Mirat

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ONDAS ULTRA-CORTAS Consulta a las 12 Espoz y Mina, 4 Tel. 1687 (R. E. I.)

POMADA CEREAL

Cura quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños SABANONES ULCERADOS (R. E. I.)

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

(Continuación)

integrados, en todo o en parte, de los que son objeto de gravamen por el artículo setenta y dos, la Hacienda establecerá un régimen proporcional de compensaciones.

Artículo setenta y nueve.-Por el Ministerio de Hacienda se reglamentarán los libros y justificantes que hayan de llevar las Empresas suministradoras, los contribuyentes, las declaraciones a que éstos vengan obligados y todos los particulares relativos a la liquidación, pago y concierto de los impuestos enumerados en el artículo setenta y dos.

Artículo ochenta.-El Ministerio de Hacienda podrá inspeccionar la producción, venta y circulación de los productos gravados por los impuestos a que se refiere el artículo setenta y dos, quedando facultado para instaurar por cuenta de la Hacienda en los Centros de producción y puntos estratégicos de la economía nacional inspecciones e intervenciones permanentes.

Artículo ochenta y uno.-Los actos de ocultación de los impuestos citados serán sancionados con multas del tanto al triple de las cantidades dejadas de satisfacer. La inobservancia de lo dispuesto respecto de elementos documentales, contables y estadísticos dará lugar a la imposición, por los Delegados, de la correspondiente multa, que el Ministerio podrá decuplicar en casos importantes.

Artículo ochenta y dos.-Se modifican las disposiciones legislativas vigentes respecto del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, en la forma siguiente:

- Los tipos de gravamen del impuesto, por razón de alumbrado, girarán sobre la unidad de consumo, a razón de: a) Tratándose de electricidad, a) Consumo de particulares: Cuando el suministro se efectúe por contador, 0,14 pesetas el kilovatio-hora. Cuando el suministro se haga a tanto alzado, 0,016 pesetas por vatios-mes, correspondiente a las lámparas instaladas. b) Consumo propio en fábricas, talleres, etcétera: Cuando el suministro se haga por contador, 0,07 pesetas por kilovatio-hora. Cuando no exista contador, 0,008 pesetas por vatios-mes, correspondiente a las lámparas instaladas.

c) Alumbrado público: Cuando el suministro se haga por contador, 0,03 pesetas el kilovatio-hora.

Cuando el suministro se haga a tanto alzado, 0,01 pesetas por vatios-mes, correspondiente a las lámparas instaladas:

- B) Tratándose del gas: a) Consumo de particulares, 0,08 pesetas el metro cúbico. b) Consumo propio en fábricas, talleres, etcétera, 0,04 pesetas el metro cúbico. c) Alumbrado público, 0,048 pesetas el metro cúbico. C) Tratándose de carburo de calcio, 0,05 pesetas por kilogramo.

Artículo ochenta y tres.-Se extiende el impuesto sobre el consumo de gas y electricidad a los usos distintos del alumbrado, conforme a las siguientes reglas:

- a) El suministro de energía eléctrica para usos distintos del alumbrado se tendrá que efectuar, necesariamente, mediante contador: El gravamen importará 0,01 pesetas por kilovatio-hora, excepto el destinado a electroquímica, que continuará exento. b) El consumo de gas para usos distintos del alumbrado, se gravará a 0,01 pesetas por metro cúbico, exceptuándose el consumo de este gas para uso propio. Artículo ochenta y cuatro.-Se observarán, además, las siguientes normas en la gestión del impuesto sobre el gas, electricidad y carburo de calcio: a) En los suministros de energía eléctrica, por medio de las denominadas tarifas "bloques", para usos domésticos, se considerará como consumo de alumbrado el primer bloque. b) En la celebración de los conciertos del impuesto, el tipo de gravamen del kilovatio-hora o del metro cúbico de gas será el especificado anteriormente. c) El recargo municipal no podrá ser superior al veinticinco por ciento, no haciéndose extensivo a los consumos distintos de alumbrado.

Artículo ochenta y cinco.-El impuesto sobre el producto bruto de las minas dejará de ser considerado en lo sucesivo como tributo directo, reputándose gravamen indirecto sobre el consumo, aunque se exija del productor. Se practicarán, en sus disposiciones reguladoras, las siguientes reformas:

- a) Queda suprimida la exención de que actualmente goza el carbón mineral. b) Las sales potásicas se gravarán al cinco por ciento, excepto las destinadas a la exportación, que continuarán gravadas al tres por ciento. c) Se excluye de este gravamen la sal común. d) En caso de que el sostenimiento de la exportación lo requiera, por Decreto acordado en Consejo de Ministros se podrá suspender la exacción de este impuesto. Artículo ochenta y seis.-El impuesto sobre el alcohol se reformará conforme a los siguientes apartados: a) Los aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino y alcoholes, y aguardientes procedentes de residuos vinicos pagarán por hectolitro de volumen real ciento veinticinco pesetas. b) Los demás alcoholes y aguardientes por igual unidad, doscientas veinticinco pesetas. c) Se suprime el trato de favor para los aguardientes llamados "holanda". d) Se elevarán en cinco pesetas por hectolitro los diversos tipos de gravamen de los alcoholes desnaturalizados. e) La patente que actualmente grava a los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, sufrirá, en su escala, una elevación del veinte por ciento y no tendrá en lo sucesivo carácter de imposición directa, siendo considerada como un impuesto indirecto adicional sobre la adaptación del alcohol para bebida. f) El importe unitario de las precintas que gravan el consumo de aguardientes compuestos y licores se multiplicará por cuatro. g) Las modificaciones precedentes se aplicarán, asimismo, a los productos extranjeros a su importación en España. Artículo ochenta y siete.-Se introducen las siguientes modificaciones en el impuesto de transporte por vía terrestre y fluvial: a) Se elevará al diez por ciento del precio del servicio el gravamen sobre las mercancías, excepto las expedidas para la exportación, que continuarán gravadas al cinco por ciento. b) Quedan sin efecto las exenciones que benefician actualmente el transporte de cereales, harinas, ganados, patatas, garbanzos, legumbres secas, abonos, leñas y maderas, gravándose el transporte de estos artículos al cinco por ciento del precio del servicio. c) Los conciertos que se convengan se ajustarán a los nuevos tipos impositivos. Artículo ochenta y ocho.-La Patente Nacional de Circu-

(Continuará.)



# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Avisos oficiales

### FACULTAD DE MEDICINA

A partir del día 13, a las diez de la mañana, dará comienzo un cursillo breve de diez lecciones sobre "Embriología general".

A la terminación de este cursillo, comenzará a la misma hora un amplio curso "Sobre la estructura y significación funcional del sistema nervioso".

Ambos cursillos estarán a cargo del profesor don Jesús Escanilla, y serán dados en la cátedra de Anatomía del profesor Peralta, pudiendo concurrir a ellos, aparte de los alumnos, toda persona interesada, por estas cuestiones, en que sea necesario matricularse al respecto.

Se advierte a los perceptores del Subsidio de Combatientes y Ex-combatientes que se hallan expuestos al público los nombres correspondientes a fines de enero, durante los días 12, 13 y 14, en el Cuartel de la Guardia Municipal, antigua casa de Cortes, Plaza Mayor.—El jefe de la Comisión.

### COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Se advierte a los perceptores del Subsidio de Combatientes y Ex-combatientes que se hallan expuestos al público los nombres correspondientes a fines de enero, durante los días 12, 13 y 14, en el Cuartel de la Guardia Municipal, antigua casa de Cortes, Plaza Mayor.—El jefe de la Comisión.

### GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y personal del C. A. S. E. y demás personal que perciben sus haberes por la Subsecretaría militar de esta ciudad, entrarán a la mayor urgencia, en la citada Subsecretaría, los días que preceden la Orden de 19 de diciembre último (D. O. número 236).

Salamanca, 21 de enero de 1941.—D. O. de S. S. el comandante secretario José Urbina.

Se reanuda la presentación en este Gobierno militar de don Cecilia Mulas del Rey, viuda del cabo de la Guardia civil don Amaro Soriano para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 10 de enero de 1941.—D. O. de S. S. el comandante secretario, José Urbina.

### FRENTE DE JUVENTUDES

Se reanuda la presentación en este Gobierno militar de don Cecilia Mulas del Rey, viuda del cabo de la Guardia civil don Amaro Soriano para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 10 de enero de 1941.—D. O. de S. S. el comandante secretario, José Urbina.

### SECCION FEMENINA DE FRENTE DE JUVENTUDES

Todos las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina de Frente de Juventudes, matriculadas en la clase de Música deberán presentarse el lunes, a las doce y media y a las seis

## de la tarde, para reanudar las clases.

Las de corte y confección, que se interrumpieron por las vacaciones de Navidad, comenzarán en breve en la Casa de Flechas (Espoz y Mina, 16).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de enero de 1941. La regidora provincial, Pilar B. Juanes.

## La ciudad

### ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**Parroquia de San Juan de Sahagún**  
Doña Carmen Bendugo de Alba, un retajo y una toquilla de mujer; doña Catalina Alba de P. Lucas, dos jerseys de mujer; doña Angeles O. de Urbina de Sánchez, una manta, recaudado por la Juventud Femenina en la calle de Sánchez Ruano, 70 pesetas; doña Tomasa Sánchez, 2; doña Lucía Borroco, 0,50; doña Cecilia Cea, 0,25; doña Isabel de la Muela, 0,25; doña Damiana Alamo, 1; doña María Sancho, 1; doña Juana Cuenca, 1; doña Tomasa Méndez, 2; doña Isidora Almaraz, 2; señorita Mariana Marcos, 2; señorita Julita Rodríguez, 5; doña Carolina Hernández, 1; doña Aurelia Hernández, 1; doña Manuela Hernández, 1; señor González, 0,50; don José García Miguel, 2; doña María Blanco de Rodríguez, 5; Madres Teresianas, 1,50; Salesas Reales, 2; señorita Pepita Muret, 1; un donativo, 7,40; señoras de Camarasa, 5; señorita Concha Fernández, 5; señorita Lolita de la Riva, siete prendas de niño; señorita Ana San Román, 1 peseta; señorita Teresita Villarino, 1; señorita Victoria M. Marbán, 1; doña María M. Marbán, 1; doña Antonia Raposo, 1; señorita Paquita Gómez, 0,50; señora de Infante, 2; doña Salvadora Alba, 2; doña Carlota Marín, 1; una feligresa, 3; viuda de José García, 0,50; doña Luisa Juanes, 1; doña Isabel Cajal, 1; doña Concepción Luengo, 1; doña Eleuteria Penador, 0,25; doña Apolinaria Hernández, 1; doña Ana Mata, 2; doña Carmen Urech de León, 3 pares calcetines y 6 madejas de lana.

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 11 de enero de 1941:

Premiado con 25 pesetas, el 301.  
Premiados con 2,50, el 1 101 201 401 501 601 701 801 901

### SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE RADIO SALAMANCA

Hoy, a las doce, tendrá lugar el acto de clausura y reparto de premios a los niños que han sido favorecidos por el mérito de sus trabajos.

### SIMON SANTIAGO LLANOS

Almacenista y Exportador de Quesos de Castilla  
Casasola de Arión. (Valladolid)

## Notas de sociedad

**VIAJES**  
Han salido:  
Para Avila, don Leandro Ramírez.

**DE DIAS**  
Pasado mañana, día de San Hilario, celebra su santo nuestro querido amigo el profesor de música don Hilario Goyenechea.

**PETICION DE MANO**  
Por la distinguida señorita Emilia Ramos Rodríguez y don Antonio Asensio, para su hermano y primo don Ramón, médico de Guijo de Avila, ha sido pedida en esta ciudad, a doña Benita, Viñuela Pérez y sus hermanos don Evaristo Viñuela y don Avefino Ortega, la mano de su hija y sobrina, respectivamente, la bella y simpática señorita Amalia Gómez Viñuela.

La boda se celebrará en la primera decena del próximo mes de febrero.

**NATALICIO**  
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Emilia Mardurga Fraile, esposa del industrial de esta plaza don Emilio Gómez Sánchez. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

**BAUTIZO**  
A las cuatro de esta tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún tomará las aguas bautismales el primero de los hijos de nuestros distinguidos y buenos amigos don Regino Coca y su esposa doña Alicia Borroco.

Apadrinarán el neófito su abuelo paterno el banquero don Julián Coca y la abuela materna doña Sabina Valle, siéndole impuesto el nombre de Julián.

Tanto a los padres y padrinos, como a su distinguida familia, les hacemos presente nuestra enhorabuena.

**FALLECIMIENTOS**  
En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el señor don Juan González González, quien por su afable carácter, su bondad y sus dotes de inteligencia y amor al trabajo se hizo acreedor al aprecio de cuantos le trataron, por lo que sus muy numerosas amistades sentirán hoy el dolor de la noticia de tan sensible pérdida.

Desde estas columnas expresamos nuestro sentido y sincero pésame a su desconsolada esposa, doña Petra Cervero; hijos: don Félix, don Agustín y doña Paz; hijas políticas, doña Josefina Juan y doña Laura Micolau; hermanas, doña Sabina y doña Juana; hermanos políticos nietos y demás familia.

Ayer falleció en el vecino pueblo de Doñinos, a los setenta y seis años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el industrial de aquella villa, don Guillermo Gómez Martín, muy conocido en nuestra capital, donde gozaba de numerosas amistades y clientela, que supieron reconocer las admirables dotes de laboriosidad y bondad del finado.

Reciban nuestro más sentido pésame su aflijida hija, doña Herminia Gómez, hijo político, don Vidal Martín; nietos: Teresa, Sarafín, Marcelino, Guillermo y Baltasar; hermana, doña Eusebia Gómez, y demás familia.

También falleció ayer en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y caritativa dama doña Clotilde Hernández Calvo, quien era apreciada de cuantas personas la trataron, por sus imponderables bondades y sus cristianos sentimientos, que unía a la afabilidad de su carácter.

Con tan triste motivo hacemos presente la expresión de nuestra más sincera condolencia a su hijo, don Luis Avila; hija política, doña María Luisa Tato Villar; nietos, Luis e Isabel; hermana R. M. Agueda (religiosa Jesuitina, ausente); sobrinos, primos y demás familia.

A los quince años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer en Salamanca, víctima de una cruel enfermedad, el joven don Luis Barba Hernández, tronchándose así todas las ilusiones cifradas en una vida prometedora de las mayores venturas, dada la inteligencia y bondad que caracterizaban al finado.

Con profundo sentimiento hacemos presente nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, don Antonio Barba (sastre) y doña Felicidad Hernández, hermanos: doña Julia, doña Agustina, don Antonio (sastre), doña Josefina, don Pedro, don Alejandro y don Angel; tíos, primos y demás familia.

**VARIAS**  
En oposiciones celebradas en San Sebastián para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de Profesores Mercantiles, ha sido aprobado con brillantes calificaciones, don Lorenzo Blanco García, competente funcionario de esta Diputación provincial.

Previo los requisitos legales, ha tomado posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones de la zona de Viñudino, el joven Oficial Segundo del Cuerpo de Contabilidad, don Fernando Pérez, al que felicitamos efusivamente.

## Banco Hipotecario de España

### PAGO DE SEMESTRES

Se recuerda a los señores prestatarios que el día 31 de diciembre último ha vencido el segundo semestre de 1940.

Los pagos correspondientes a dicho semestre que se efectúan antes del 25 de enero corriente, se liquidarán sin los intereses de demora que el Banco está autorizado a percibir, según las disposiciones en vigor.

Madrid, 9 de enero de 1941.—El secretario general, VALENTIN G. MARTINEZ DE VELASCO.

## Diputación provincial Espectáculos de Salamanca

### ANUNCIO

**TARAMONA**  
"La excéntrica"

Después de la permanencia en el cartel durante una semana larga, de la película mejicana "Ora Ponciano", se renovó el programa en este cine, estrenándose una producción de la firma "Universal Pictures", titulada "La excéntrica".

Sin grandes alardes técnicos, pero con un asunto acribillado, entretenido, mezclado lo sentimental con lo humanitario y lo cómico la película presentada anoche transcurre placidamente, destacando la labor de un grupo de figuras francamente admirables. May Robson interpreta la parte central, secundada con pleno acierto por Charlotte Henry, Bill Borrud, Frankle Darro y Henry Amois.

**CARTELERIA PARA HOY**  
COLISEUM.—A las cuatro a las siete y a las diez, "El pacto de las cuatro".  
LICEO.—A las tres y cuarto, "El cuanero". A las cuatro y media y a las siete, "Una mujer diatamada".  
MODERNO.—A las once y media, "El cuanero". A las cuatro y a las siete, "El huésped del Sevillano".  
TARAMONA.—A las once y media, "Sobre la pista del oro". A las cuatro, a las siete y a las diez, "La excéntrica".  
CAMPO DEL CALVARIO.—A las tres y media, partido de campeonato U. D. Salamanca-C. D. Valladolid.  
FRONTON TORMES.—A las cinco y media y diez y cuarto, partidos y quince por señoras.

**Mary**  
El mejor sustituto del jabón.  
Venta al por mayor: Fábrica de jabones SANTA LUCIA  
Los Ovalle, 19 : Teléfono 1502  
AVILA

## Mañana, lunes, empieza SEDERIAS EMILIO

UNA REVOLUCION COMERCIAL AL HACER LA MAS EXTRAORDINARIA VENTA DE

# RETALES

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Es la primera vez que realizamos esta asombrosa venta en nuestra CASA y desde el primer día ha de constituir un éxito extraordinario. En los miles de RETALES que ofrecemos, encontrará usted algo que ha de interesarle y que seguramente adquirirá, asombrada de su baratura.

## RETALES de uno a cuatro metros.

## SEDERIAS EMILIO

Gmo. Franco, 9. Teléfono 1006. - Salamanca

Publicidad R. E. I.

Defiendase del frío con pectoral RICHELET

# El PECTORAL RICHELET

Le salvará este invierno de TOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPE, ENFISEMA

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etcétera, tome PECTORAL RICHELET durante el invierno y notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET fortalece bronquios y pulmones provocando una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Lea usted EL ADELANTO

DE LUMBRALES

Reporte de prendas
El pasado domingo, día 5, tuvo lugar en esta villa un acto armonioso y cristiano, organizado, conjuntamente, por la Jentura local de Falange y por Acción Católica.

DOCTOR Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1808

Concesiones Juveniles, camarada Luis Corral Comeron.
También se hallaban presentes representaciones del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y Correos, así como los maestros y maestras de la localidad, afiliados de Acción Católica, etc., etc.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

ABASTECIMIENTO Y PRECIO DE CARNES

A partir de la publicación de esta orden deben tenerse en cuenta lo siguiente:
PRIMERO.-Según dispone la orden de 31 de diciembre de 1940 ("B. O." número 1), a partir de 1.º de enero los precios de cotización de las canales de ganado en los mataderos de las localidades de esta provincia son:
Vacuno mayor, 4,45 pesetas kilo. Idem menor, 5,05 pesetas kilo. Cerda, 6,35 pesetas kilo.

NUESTRO CONCURSO

DE PASATIEMPOS

JEROGLIFICO Por G. de León

NOTA OMISSUM OT A
A
D
DUPLICA-B
¿Qué es lo que te gusta del flamenco?
Solución
Remitente
Domicilio
Población

Solución al jerooglífico del domingo anterior: ESO ES UNA FALTA GARRAFAL. Sorteador el premio de diez pesetas, correspondió al número 14, Ludovina Cea, con domicilio en Los Zúñiga, 5, de esta capital.

Noticias

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana:
Señora viuda de Bustos, Concejo, 7. Don Antonio Asensio, San Justo, 26. Don Gregorio Portillo, Avenida Federico Anaya, 4.

GUIA MEDICA

Table with columns: NOMBRES, Domicilio, Telf., Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

Dr. BERNALT
Medico-Cirujano
TRAUMATOLOGIA - HUESOS.

Dr. Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL. Piel, SIDA y Urológicas. Análisis Clínicos

CLINICA DENTAL
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605

Vacuno
Clase extra (solomillos y riñones, mayor 13,50, menor, 14 pesetas kilo.
Primera sin hueso (tapa, cadera redondeada de contra, lomo alto y bajo, contra, babilla, aguja, espalda, pez, morcillo, liana, bajada de pecho, brazos) mayor, 7,75; menor, 9,20 pesetas kilo.

¡ATENCIÓN!

Fabricantes de embutidos y conservas de tripas en general
En la Fábrica de FRANCISCO REVILLA RODRIGUEZ, Barrio Nuevo del Matadero, núm. 2 (Carretera de Madrid), pasado el Matadero, SE VENDE el mazo de cuarenta metros tripa SECA Y SALADA (Matadero Salamanca), para chorizos y morcillas, a CUARENTA Y DOS PESETAS

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"
ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1038
DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina

SARNA
Se cura rápidamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BARACHOL
Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Desde Aldeadávila de la Ribera

Un acto de la Juventud de Acción Católica

El día 6 de los corrientes, festividad de la Epifanía, del Señor, los aspirantes de la Juventud de Acción Católica de Aldeadávila de la Ribera, celebraron solemnemente la bendición de su bandera, ofreciendo a sus paisanos una gran fiesta, en la que una vez más vibró el espíritu católico de este pueblo asociado al ideal juvenil y cristiano que informa la vida y anhelos de quien ya en sus tiernos años sienten las ansias de un ferviente apostolado.

DOCTOR J. SARRAGU PEREZ
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9
Teléfono 1221

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acorón (Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

Miruliptol, limpia la cabeza
Miruliptol, elimina la caspa
Miruliptol, evita caída del cabello
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello
Usando "Miruliptol" nunca será calvo
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Esposa y Mina, 2.-Teléfono 1208
Horas de consulta: De ONCE A DOS

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"
ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1038
DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
Consulta de once a dos
Teléfono 1913

BARACHOL
Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

